



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 15 de Marzo de 1984

Expediente N° 8.017/84

RES. N° 041/84

VISTO:

Los pedidos formulador por El Dr. Luis R. Saravia y por el Ing. Carlos Alberto Sastre, que trata la adquisición de Diskettes para computadora y formularios continuos, con destino a los Departamentos de Física y Matemática de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las escalas del Decreto N° 293/83 corresponde el llamado a Licitación Privada, por el monto total estimado de \$a8.000.- (PESOS ARGENTINOS OCHO MIL);

FOR ELLO:

Y teniendo en cuenta las disposiciones del Decreto N° 5720/72 que reglamenta las contrataciones del Estado y en uso de las facultades conferidas por Resolución N° 037/83;

EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Llamar a Licitación Privada N° 3-001-84, para la adquisición de Diskettes y formularios continuos con destino a los Departamentos de Física y Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas.-

ARTICULO 2°: La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 28 de marzo de 1984 a horas 11,00 en el local de la Secretaría de la Facultad de Ciencias Exactas - Ruta 9 - Km 7 - Camino a Vaqueros - 4400 - SALTA.-

ARTICULO 3°: Designar Miembros de la Comisión de Preadjudicación que entenderá el estudio de la presente Licitación Privada N° 3-001-84 al Ing. Carlos A. Sastre, Decano Normalizador de la Facultad, al Dr. Luis R. Saravia, Profesor Titular y a la Sra. Analía Chibán de Meyer, Jefe de Apoyo Administrativo.-

ARTICULO 4°: Hágase saber y siga a Apoyo Administrativo, para que curse las invitaciones correspondientes y demás efectos.-


Lic. ELVIO E. ALANIS
SECRETARIO NORMALIZADOR
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. CARLOS A. SASTRE
DECANO NORMALIZADOR
Facultad de Ciencias Exactas

achm